MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **David Julio Jiménez Heredia**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sicaya, es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, ubicado en la región Junín; fue creado políticamente mediante la Ley S/N del 16 de noviembre de 1864, durante el gobierno del presidente Juan Antonio Pezet y Rodríguez de la Piedra.

Que, los pobladores del distrito de Sicaya son herederos del pueblo milenario de los Sickas y los Hanan Huankas, que dieron lugar a una pujante civilización que se desarrolló en las llanuras de la margen derecha del río Mantaro.

Que, el distrito de Sicaya se encuentra en el corazón del Valle del Mantaro y ocupa la mayor extensión de tierras agrícolas de Junín con 3,200 metros de altura. Su clima es templado, aire seco y limpio, ideal para personas que sufren de problemas bronquiales.

Que, el distrito de Sicaya tiene una extensión de 50 Km^2, limitando por el Norte con el distrito de Orcotuna, por el Este con el río Mantaro (Límite distrital de San Jerónimo de Tunán, San Pedro de Saño y San Agustín de Cajas), por el Sur con el distrito de Pilcomayo y la provincia de Chupaca, por el Oeste con los distritos de Huachac, Huayao y Aco.

Que, el distrito de Sicaya actualmente tiene una población total de 8,748 habitantes aproximadamente, de la cual el 15% es población estrictamente rural, en tanto que de la población residente en el pueblo (urbana), casi el 50% desarrolla agrícolas y pecuarias.

Que, el clima generoso, sus fértiles tierras y manantiales de agua fresca del distrito de Sicaya, permiten el cultivo de productos agrícolas de calidad como: papa, maíz, habas, arvejas, trigo, cebada, quinua, zanahorias, entre otros.

Que, entre las principales festividades del distrito de Sicaya se encuentran: la festividad de la Virgen de la Candelaria, Santiago (fiesta costumbrista del Valle del Mantaro), fiesta patronal de Santo Domingo de Guzmán, entre muchas expresiones culturales que comparten con los pueblos vecinos.

Que, corresponde a la Representación Nacional y a la ciudadanía en general, expresar su más cordial saludo y felicitación a todos los pobladores del distrito de Sicaya, ubicado en la zona central del país.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. – Expresar el más cálido saludo, felicitación y un justo reconocimiento a los ciudadanos del distrito de Sicaya, provincia de Huancayo, región Junín, con motivo de celebrar este 16 de noviembre de 2023, el Centésimo Quincuagésimo Noveno Aniversario de Creación Política.

Segundo. - Transmitir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Oliver Chanca Paucar, alcalde del distrito de Sicaya y por su intermedio saludar al cuerpo de regidores, autoridades políticas, religiosas, civiles, militares, sociedad civil, organizaciones de base y población en general de este histórico, majestuoso y emprendedor distrito.

Lima, noviembre de 2023

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Dong. David Julio Jiménez Heredia

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777